



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Estatal
Dirección de Educación Media
Institución Pública Centralizada Estatal
Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Diego Heberto Juárez Montellanos

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

JUMD041113HCSRNGA8

Clave Única de Registro de Población (CURP)

11BMW171

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Escuela Preparatoria 14 de septiembre

Tipo, nombre y/o número

07EBH0094K

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

Bachillerato estatal, con formación elemental para el trabajo en Gestión y administración turística

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

BE-2013-GAT

Clave

Del 26 de agosto de 2019 al 16 de julio de 2024

Periodo de estudios

Créditos obtenidos

Total de créditos

7.1 Siete punto uno

Promedio de aprovechamiento

Asignaturas acreditadas de formación elemental para el trabajo:

	Calif.	Total de horas	Créditos
1. Inventario turístico.	C	32	***
2. Servicios turísticos.	C	32	***
3. Operación de establecimientos de hospedaje.	C	32	***
4. Operación de empresas de alimentos y bebidas.	C	32	***
5. Operación de agencias de viajes.	C	32	***
6. Organización de eventos.	C	32	***

Autoridad educativa: Rafael Ovilla Álvarez - Director de Servicio Educativo.

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000701718260

Sello digital autoridad educativa:

fuuV5wJLpgMcigwup4FQqwpkuL66vS6aNWcAW3RNWG+pmhTGFBCWWn6pzZScdYuNNijuyB6oTE35RprCFZdtyvy+KGtOuJBp8CUu8F7E8mR1EbjrYqXkKE9HjBgcRUg2aE1kW3caHoQ1R27l+fgar6O1n+os8C7G2y/lyWlbpISAnaK1WOhZeTWIKROVnEdS/ToCXctiDI+7d0N0UaUk7MjCzEPvyMph+dDglzHNz3wbVj1HssDuxCoBGygyoYcvx5rinJd0sychHWrGXUkg7Ldfa5TDnQyNkWa9JES21a44pvEDSHx3Pp8FkXfwNjNiat/DvowAQRZ0qGllO1003Q==

Fecha y hora de timbrado: 24/08/2024 02:16:51

Sello digital SEP:

b6/FwuhFBjn0KWloDbV3zgY619SxrkckPDdoslif+Y05oJPN7ILS0X4NzsdVD6e2yP5czwbQIUyV2kRcy/LuyfPQ0PIGxnP60a2qA8Tzg0QYeZ7MYLay2XQIAejnn8LWOhL8BgVIRbaSLsD+dARNRtqMk9Nb3OhB66Nq0BcLamDVoZvOdgOJ0E71xjTuvlrcZNIjM0q84zfPblzNSqWCjmf2OUYsDuOsuBnWekZoaNdSjdjgZYdFh+bP3AQ3X3IQEH57S8wqZqqzQYA/I9VxpZj12g8+oPyQwHEQGki9RPIIYLivJMiYHi8hvH7EMafLhqWmyINymJ61lWuXmQ==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 4 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: http://siceem.educacionchiapas.gob.mx/consulta_certificados_electronicos.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Pichucalco, Chiapas, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil veinticuatro.